



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004456-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a ampliación de once Unidades de Soporte Vital Básico a 24 horas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004411 a PE/004486.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8096
10/09/2020 13:06:29

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación a las preguntas escritas número: 3050, 3058, 3062, 3077, 3079 y 3212 se hace referencia a la ampliación de once Unidades de Soporte Vital Básico para la ampliación a 24 horas una serie de unidades.

PREGUNTA

1. ¿Durante qué periodo se amplió este servicio? Especificando la unidad y las fechas de inicio y de fin.
2. ¿Con qué personal contaba el Soporte Vital Básico destinado a este servicio? Especificando en el caso de cada unidad.
- 3.

Valladolid a 10 de septiembre de 2020

Los Procuradores

Angel Hernández Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

José Francisco Martín Martínez,

